

PERVANCHE

Boletín informativo de [ASOPROD](#)

Asociación de Productores y Realizadores de Cine y Video del Uruguay.

Nº 11

Diciembre 2004

La [ASOPROD](#) despide el 2004, año de preocupaciones y esfuerzos por mantener lo alcanzado en los últimos diez años, deseando a sus socios y colegas del mundo todo lo mejor para el 2005, con muchas coproducciones y estrenos de obras uruguayas y latinoamericanas.

SUMARIO

[Asamblea del Sector Audiovisual](#)

[El FONA vive y lucha](#)

[Noticias:](#)

[La Asociación de críticos entregó premios a Mejores Películas del 2004](#)

[Reunión de la RECAM](#)

[Diario de un nuevo mundo en Mar del Plata 2005](#)

[Premio para La Espera en Ecuador](#)

[Bregman, el siguiente: Primer Premio en Gijón](#)

[Festival del Nuevo Cine Latinoamericano](#)

[La Pedrera Short Film Festival II](#)

[V Festival Internacional de Escuelas de Cine](#)

[Lo que pasa en Argentina:](#)

[Premios del concurso TELEFE CORTOS](#)

[Renovados aires en el BAFICI](#)

[Personalidad del mes del cine uruguayo: Daniela Speranza](#)

ASAMBLEA DEL SECTOR AUDIOVISUAL

Los días 8 y 15 de diciembre se realizó una asamblea de nuestro gremio, abierta a todos los interesados en el futuro del cine y TV uruguayos, en la sede de Unión Latina.

De allí surge el documento que transcribimos a continuación y que hemos dirigido al futuro Ministro de Educación y Cultura. En un momento en que se proponen nombres para los cargos de gobierno, ASOPROD propone ideas, conceptos para definir líneas de acción tendientes a mejorar la situación del audiovisual nacional:

Las imágenes del Uruguay

Consideramos que el cine y la televisión son actividades estratégicas, de proyección interna y externa, que importan una proyección en el orden social, cultural y económico para el país, constituyéndose actualmente en uno de los pilares de la cultura nacional. Esta definición impone la necesidad de una política del Estado hacia el sector que comprenda la inversión, el estímulo, la protección, la promoción y la regulación.

En tal sentido, es necesaria una integración programática que incluya ampliamente a los ámbitos públicos relacionados con el sector (Relaciones Exteriores, Turismo, Cultura, Industria, Economía, Uruguay XXI, Intendencias Municipales, Entes Autónomos, etc).

De la importancia del sector se deriva la necesidad de que ASOPROD participe activamente en el INA (Consejo Asesor) así como el fortalecimiento de vínculos con los organismos del Estado (teniendo en cuenta que no existe un país sin apoyo estatal para la actividad cinematográfica) que se relacionan directa o indirectamente con nuestra actividad.

Esta participación debería comprender también a otros actores como la producción publicitaria, Cinemateca Uruguaya, Cine Universitario, CCU (Centro Cinematográfico del Uruguay), Asociación de Críticos, televisión pública, centros de formación y escuelas y asociaciones de profesionales del sector audiovisual.

Proponemos trabajar en medidas concretas, de corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, consideramos primordial consolidar lo alcanzado hasta el momento. Dentro de esta consolidación, ubicamos el cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales: IBERMEDIA y FONA. Respecto del primero, el pago de la deuda que Uruguay tiene con el Programa y la garantía de la permanencia en él. En lo que tiene que ver con el FONA, nos parece imprescindible que se jerarquice el organismo, que se incrementen sus fondos y que el Ministerio de Cultura salde la deuda que mantiene con el mismo.

En este mismo sentido, es importante profundizar la participación uruguaya en la RECAM, organismo supranacional de reciente creación que reúne a las autoridades audiovisuales del MERCOSUR.

Respecto al INA, además de la imprescindible participación de la ASOPROD, es necesario dotarlo de un presupuesto y que se definan objetivos claros para el Instituto, así como la profesionalización de sus integrantes.

También consideramos como esencial al sector la profundización de la integración e interacción del cine, la televisión y la producción publicitaria, atendiendo las diferentes etapas (producción, distribución y exhibición) y los subsectores que cada uno comprende.

En lo inmediato, entendemos que es necesario que se apruebe una Ley de Cine que contemple la definición de políticas públicas que atienda la realidad local y la adaptación regional.

Pensamos en la necesidad de una televisión de servicio público, de cara a los intereses de nuestra sociedad, presentando las realidades y sueños de los uruguayos. También una programación conectada con la producción nacional y no ajena a ella, así como competitiva con el reto de la televisión uruguaya y regional.

Asimismo, es necesario una normativa más amplia y específica que estimule el desarrollo empresarial del complejo cinematográfico y que comprenda: exoneraciones tributarias (y aduaneras); certezas en los tratamientos impositivos; estímulos a la inversión privada.

A tales efectos, hemos formado comisiones de trabajo que deberán analizar y elaborar propuestas concretas para ser presentadas, a la brevedad, a las nuevas autoridades. Son ellas: 1) Ley de Cine, 2) Televisión Pública, 3) Tributación y 4) Relaciones interinstitucionales.

EL FONA VIVE Y LUCHA

El pasado 22 de diciembre se entregó el fallo del FONA, el Fondo de Apoyo al Audiovisual Nacional, que administra el Departamento de Prensa de la Intendencia Municipal de Montevideo y que se financia con el aporte de los canales de televisión, dando cumplimiento a los artículos 1º y 3º referentes al Concurso de Proyectos Audiovisuales. Se trata de un Concurso anual cuya última edición fue a comienzos de 2002.

El jurado integrado por César D'Angiolillo, cineasta argentino, Antonio Grompone, antiguo delegado del Ministerio de Educación y Cultura y Juan Carlos Rodríguez Castro, cineasta uruguayo, resolvió premiar a:

1. En la categoría ficción, con dos premios en pesos aproximado a los U\$S 60.000 cada uno, a **Ojos de madera**, de Roberto Suárez (director) y Natacha López - Lavorágine Films (productora). *“Este premio busca destacar la calidad del guión, así como la preocupación artística que muestra el tratamiento estético presentado por el director y sus colaboradores. Es una propuesta atractiva que asume el riesgo de un relato de realismo fantástico, ligado al mundo de los niños y aludiendo a nuestros miedos de toda la vida”*; y **Rambleras**, de Daniela Speranza (dirección-producción), *“por la emotividad de esta historia –narrada en tono menor-, que cuenta las vidas de varias mujeres. Una historia montevideana expresada con autenticidad, de trabajadoras jóvenes y vitales y ancianas en el sereno ocaso de sus vidas. Una pintura de situaciones mínimas, en el barrio Sur, vinculadas al paseo popular de la rambla, con personajes pequeños y entrañables”*.

2. En la categoría documental, con un premio en pesos aproximado a los U\$S 30.000, a ***El pocavida***, de José Pedro Charlo y Aldo Garay (productor y director respectivamente), porque “*propone un viaje interior en la personalidad de este uruguayo polifacético: Henry Engler, un ex tupamaro, hoy científico destacado en Suecia y candidato al Nobel. Los autores proponen una estructura narrativa sustentada en el desarrollo emotivo, dramático y no cronológico. Proponen una idea cinematográfica controlada, y otra que juega al azar y a lo aleatorio; esto, puede dar una libertad creadora muy atractiva para un documental*”.

El Jurado destacó la calidad de la mayoría de los proyectos presentados y considera que pueden merecer la atención de los medios adecuados para su difusión.

Vale destacar que se seleccionaron para el Concurso 21 proyectos de documentales y 27 de ficción, todos ellos capaces de ser realizados y una decena de cada categoría con méritos suficientes para acceder a premio. También debemos recordar que este fondo ha generado, desde que se creó hace 9 años, la movida del cine uruguayo que tan buenos frutos ha dado en estos tiempos. En las primeras ediciones se otorgaban U\$S 80.000 para cada uno de los tres premios.

NOTICIAS

La Asociación de Críticos de Cine del Uruguay entregó sus premios a las Mejores Películas de 2004

en acto realizado el 21 de diciembre, en el Centro Cultural del Mercado de Artesanos.

Se votaron directamente premios especiales para la película uruguaya [Whisky](#), en los rubros de Mejor Película, Director (Rebella y Stoll), Actor (compartido por Joge Bolani y Andrés Pazos), Actriz y Revelación (Mirella Pascual), Guión, Fotografía y Música. Hubo además un premio como Mejor Documental para [Palabras verdaderas](#) de Ricardo Casas.

También se entregaron dos premios especiales: el premio “Podestá”, a Hugo Rocha, por su aporte a la crítica cinematográfica, y el premio “Salón Rouge” a Mario Benedetti, por su aporte al cine.

Participaron de la votación los siguientes críticos: Guillermo de Alencar Pinto (Placer Magazine) Homero Alsina Thevenet (El País Cultural) Eduardo Alvariza (Búsqueda); Enrique Buchichio (Uruguay Total); Myriam Caprile (Últimas Noticias); Andrés Caro Berta (CX 26 Sodre); Fernán Cisnero (El Espectador); Jaime Costa (El País Cultural); Rúben Cotelo; Alina Dieste (Búsqueda); Hugo Fernández (Últimas Noticias); Gustavo Iribarne (La República/AM Libre); Oribe Irigoyen (Crónicas); Jorge Jellinek (Tiempos del Mundo); Alvaro Loureiro (Brecha); Yamandú Marichal (CX 16 Carve/ Portal X); Ronald Melzer (Brecha);

Sergio Moreira (CX 26 Sodre); Marita Navarro (CX 26 Sodre); Nelson Nelson (CX 4 Radio Rural); Rosalba Oxandabarat (Brecha); Fernando Palumbo (CX 36 Centenario/Siete sobre siete); Ana Pañella (CX 22 Universal); Jorge Pignataro (CX 38 Sodre); Alberto Postiglioni (CX 28 Imparcial); Paula Montes (Propuesta/Siete sobre siete); Alvaro Sanjurjo Toucón (Canal 4/CX 22 Universal); Rossana San Martín (Visión Ciudadana, San José); Gabriel Sosa (El País Cultural); Pedro Wilmar Umpiérrez (La República); Alejandro Yamgotchián (Arte 7).

En português, para ir praticando:

IV Reunião Especializada de Autoridades Cinematográficas e Audiovisuais do MERCOSUL - RECAM

Realizou-se na cidade de São Paulo, República Federativa do Brasil, nos dias 02 e 03 de dezembro de 2004, a IV Reunião Especializada de Autoridades Cinematográficas e Audiovisuais, com a presença das Delegações de Argentina, Brasil, Uruguai, Paraguai e Chile, cujos representantes constam do Anexo I. A agenda da Reunião consta do Anexo II.

As autoridades decidiram:

1 - Recomendar às seções nacionais que prevejam mecanismos legais de adaptação de suas legislações aos acordos regionais.

2 – Recomendar a todos os países que adotem a obrigatoriedade do certificado de nacionalidade para as suas obras audiovisuais. A finalidade é avançar na implementação de mecanismos específicos para facilitar a livre circulação de obras audiovisuais dos países membros, atendendo ao disposto pela XIX Reunião de Ministros da Cultura do Mercosul.

3 - Em relação ao processo de harmonização legislativa, aceitar o comprometimento do Brasil em realizar estudo comparativo inicial a respeito da legislação atualizada fornecida pelos países.

4 – Intercambiar entre todos os países informações obtidas a respeito da viabilidade de criação de um sistema de cota de tela regional e continuar avançando nesse sentido. Os países da região pesquisarão em suas leis e junto aos órgãos competentes a viabilidade de criação da Cota em seus ordenamentos legislativos e a Secretaria Técnica da RECAM ficará responsável por elaborar questionário a ser distribuído entre todos os países a fim de orientar essa pesquisa.

5 - Criar comissão técnica, integrada por representantes de todos os países, com vistas à análise das legislações de co-produção existentes e seu aperfeiçoamento, assim como a realização de acordos de co-produção com outros países. As propostas recebidas ou geradas pela RECAM a respeito de produção audiovisual serão delegadas a essa comissão (anexos IV e V).

6 – Aceitar o compromisso da Seção Nacional Argentina de viabilizar a atuação do consultor coordenador designado pela RECAM, Octavio Getino. Neste sentido, a RECAM solicita à Secretaria Técnica coordenar a criação do observatório junto ao consultor designado e aos coordenadores nacionais apontados pelos países.

7 – Desenhar e articular um mecanismo para favorecer, impulsionar e facilitar a circulação de películas do Mercosul dentro da região, assim como em Festivais e Mostras Internacionais, em coordenação com as instituições que integram a RECAM.

8 – Criar espaço, nas páginas de suas instituições na Internet, com informações sobre a RECAM e suas decisões.

9 – Dar boas vindas à iniciativa do Festival Internacional de Cinema de Mar Del Plata de criar um mercado do cinema latino-americano, e agradecer a disponibilização de espaço para as atividades do Mercosul. Nesse marco, a RECAM convocará diversos setores da indústria audiovisual da região, tais como laboratórios, empresas de serviços, diretores, produtores e distribuidores (anexo VI).

10 – Receber com satisfação o plano de ação para colocar e andamento o projeto de criação do “espaço audiovisual das crianças no Mercosul”, promovido no terceiro festival internacional de cinema para a infância e juventude. Nesse sentido, recomendar aos países analisar a possibilidade que do total de recursos destinados ao audiovisual 25% sejam dedicados às obras para a infância e juventude, e que uma parte exclusiva deste percentual seja dedicada às de animação.

Assim, comprometem-se incorporar o tema em todas as comissões técnicas da RECAM, e nos eventuais acordos de cooperação, a fim de cumprir o plano apresentado (anexo VII).

11 – Encomendar a Secretaria Técnica a elaboração de propostas iniciais de cooperação com a União Européia, focando o intercâmbio de experiências e a busca da transferência de recursos, sempre com o objetivo de fortalecer institucionalmente a RECAM. Um dos projetos alvo de cooperação será a criação do Observatório de Atividades Audiovisuais do Mercosul.

No momento foi reconhecido por todos os representantes a importância da visita da delegação da RECAM à União Européia em setembro último e agradeceu-se ao trabalho da Secretaria Técnica da RECAM de propor alternativas iniciais de colaboração, tendo como base o exposto pelos representantes da UE e os recursos financeiros disponibilizados por aquele Bloco para cooperação (anexos VIII e IX).

12 – Aderir à proposta realizada pela XIX Reunião de Ministros de Cultura do Mercosul, Bolívia, Chile, Peru e Venezuela para a inclusão, no próximo comunicado conjunto da Cimeira do Mercosul, do parágrafo de apoio à diversidade cultural sugerido. Da mesma forma, concordar ser necessário que os Estados Partes e Associados coordenem suas posições sobre o tema,

considerando-o como fator essencial para o fortalecimento do processo de integração regional.

A RECAM, além disso, continuará promovendo mecanismos específicos para garantir a diversidade cultural audiovisual no marco do Mercosul.

13 – Celebrar o que foi expressado pelo Presidente da Comissão de Representantes Permanentes do Mercosul – CRPM em jornal argentino, destacando o papel da cultura no processo de integração do Mercosul.

14 – Destacar a iniciativa do Canal Brasil de criar um programa específico dedicado ao cinema do Mercosul, esperando que essa iniciativa se multiplique nos outros países da região.

15 – Avançar nos estudos de formação de uma rede de salas do Mercosul. Para tanto, cada seção nacional deverá identificar as necessidades e a logística existente ou a ser criada para essa rede. Nesse sentido, recebe-se a proposta do Paraguai de implementação de salas de rua naquele país (ver anexo XII), assim como a oferta da Argentina dos espaços INCAA.

16 – Estabelecer vínculos com a chamada “Rede Cultural do Mercosul”.

17 – Tomar nota da exposição do Senhor Ivan Sanna, da Câmara de Comércio Ítalo- Brasileira de Comércio e Indústria, a respeito dos interesses comuns.

18 – Levar em consideração as transformações que o audiovisual impõe na vida cotidiana e recomendar que os países iniciem estudos sobre a viabilidade da incorporação em todos os níveis educacionais do ensino da linguagem audiovisual.

19 - Agradecer o trabalho realizado pela Secretaria Técnica no sentido de coletar informações de subsídio à criação de Fundo Financeiro de apoio ao Audiovisual do Mercosul.

20 – Aprovar o orçamento apresentado pela Secretaria Técnica para a gestão correspondente ao ano 2005, e, conforme os estudos realizados pela Secretaria Técnica a respeito da administração dos recursos para seu funcionamento em Montevideu a partir do próximo ano, delegar a Secretaria Técnica a escolha dentre as duas propostas apresentadas. (anexo XIII).

21 – Cumprir os referidos aportes para o funcionamento da Secretaria Técnica no ano de 2005: Brasil US\$ 40.000,00 e Argentina: US\$ 40.000,00, Uruguai: US\$ 5.000,00, Chile: US\$ 4.000,00. O Paraguai decidirá seu aporte assim que possível. A Secretaria Técnica entrará em contato com Bolívia, Peru e Venezuela para definir seus aportes, tendo como referência de valor mínimo o aportado pelo Chile.

22 - Aprovar a assinatura de um convênio marco de cooperação com a Organização de Estados Ibero-americanos (OEI) (anexo XIV).

23 – Celebrar os esforços do governo paraguaio, e, particularmente, de seu Vice-Ministro da Cultura, no sentido de organizar seu setor audiovisual e implementar legislação para o setor, como resultado direto da existência e das ações desenvolvidas pela RECAM (anexo XV e XVI).

24 - Receber com satisfação a informação de que a Venezuela poderá incorporar-se à RECAM, e recomendar a participação de Peru e Bolívia para o desenho das políticas comuns ao Mercosul.

25 – Tomar nota da recomendação da XIX Reunião de Ministros da Cultura para que as reuniões da RECAM aconteçam em data anterior às reuniões de Ministros, sendo esse prazo de no mínimo, dez dias.

26 – Realizar doravante uma reunião ordinária por semestre, a partir da próxima reunião, a acontecer em data a ser especificada, no mês de maio, no Paraguai.

Diario de un Nuevo Mundo seleccionada para Mar del Plata 2005

[Diario de un nuevo mundo](#) del director Paulo Nascimento acaba de quedar seleccionada para la próxima edición del Festival Internacional de Mar del Plata, único festival de Clase A de Latinoamérica. Esta película fue realizada en coproducción entre empresas productoras independientes de Brasil, Argentina, Portugal y Uruguay.

El elenco lo encabezan los actores Edson Celulari y Daniela Escobar, el cantante y showman Ney Matogrosso y el actor italiano Nicola Siri. Desde Argentina participan los actores Jean Pierre Noher y Alejandro Awada, mientras que el Uruguay será representado por el músico Jorge Nasser y el reconocido actor underground Gustaf.

El film, que transcurre entre 1765 y la actualidad, fue rodado parcialmente en Uruguay en el pasado mes de abril en el Fuerte San Miguel, único monumento de época que se ha conservado en Sudamérica. Cuenta con elenco, extras y técnicos de nuestro país. La producción del lado uruguayo ha sido emprendida por Motor Films. Se prevé una función especial en los muros del Fuerte San Miguel (Departamento de Rocha) en el correr del año 2005, así como un estreno en el circuito comercial de salas en Montevideo y todo el país.

Otro premio para LA ESPERA

Esta vez en Ecuador:

El día 24 de noviembre, el director Guillermo Cassanova, en presencia de invitados especiales y de funcionarios de la Embajada de Uruguay en aquel país, recibió en nombre del director de la película ["La Espera"](#), Aldo Garay, el premio a la Mejor Película del Festival.

De la Embajada de Uruguay en Madrid:

“Para su conocimiento y divulgación, se lleva a su conocimiento que el cortometraje *Bregman, el siguiente*, co-producción uruguayo-española, dirigido por el uruguayo residente en esta, Federico Veiroj y filmado enteramente en Uruguay, obtuvo el Primer Premio de la 42a. Edición del Festival Internacional de Cine de Gijón celebrado entre los días 25 de noviembre al 3 de diciembre, junto a *Heart is a piece of meat*, de Jan Cvitkovic de Eslovenia.

El Jurado estuvo integrado por Jane Balfour, Diana Sánchez, Monte Hellman, Lisandro Alonso y Tristán Uchoa.”

Festival del Nuevo Cine Latinoamericano

Del 7 al 17 de diciembre se llevó a cabo la [26 edición del Festival del Nuevo Cine Latinoamericano en La Habana, Cuba](#).

[Whisky](#), de Rebella y Stoll se llevó el Primer Premio Coral de la categoría de Ficción.

Otras ganadoras en este rubro fueron *Punto y raya*, de Elia Schneider (Venezuela) *Machuca*, de Andrés Wood (Chile), que había dominado los Premios Colaterales, y *La niña santa*, de la argentina Lucrecia Martel, quien resultó la Mejor Directora.

La actriz Susú Pecoraro (*Roma*) y el actor Roque Valero (*Punto y raya*), fueron los reconocidos en sus respectivos rubros.

En la categoría de operas primas, el jurado otorgó su premio a *Whisky Romeo Zulú*, del argentino Enrique Piñeyro, aunque reconoció la labor del peruano Josué Méndez en *Días de Santiago* Los documentales premiados fueron *Memorias del saqueo*, de Fernando E. Solanas, *Digna...hasta el último aliento*, de Felipe Cazals, *Nelson Freire*, de Joao Moreira Salles y *de Moler*, de Alejandro Ramírez.

Nuestro país también estuvo representado por Walter Tournier, esta vez actuando como Jurado en la categoría de Animación.

La Pedrera Short Film Festival II

es el festival que organiza la ECU (Escuela de Cine del Uruguay) en el balneario de Rocha, entre el 7 y el 9 de enero de 2005. (En inglés queda más fino).

PROGRAMACION

VIERNES 7

22.00 - 00:00

- LO KITSCH QUE ME PARIO - Uruguay - Dir.: Ivana Ciuffo y Lulli Molla
- GOL - Uruguay - Dir.: Germán Tejeira
- TANGO Y MILONGA - Uruguay - Dir.: Augusto Goicochea
- OSCURA NOCHE - Argentina - Dir.: Federico Peretti
- METAMORFOSIS - España - Dir.: Fran Estévez
- LA FIGLIA - Uruguay - Dir.: Leonardo Cachón
- FUSCA - Uruguay - Dir.: Miguel Grompone y Andres Rodríguez
- ACTIVIDADES PASIVAS N° 58 - Uruguay - Dir.: Maximiliano Contenti
- ALICIA DEL BUCEO - Uruguay - Dir.: Horacio Gómez
- JAZZ FOOD - Uruguay - Dir.: Maximiliano Contenti

SABADO 8

22.00 - 00:00

- EL 22 - Uruguay - Dir.: Lucía Vallarino
- UN SUEÑO PARA GILDA - Uruguay - Dir.: Inés Olmedo y Pepi Goncalvez (fuera de concurso)
- EN LA PLAZA - Uruguay - Dir.: Enrique Buchichio
- DEJANDO PASAR EL TIEMPO - Uruguay - Dir.: Gabriel Frugone
- EN EL FRIGO - España - Dir.: David Ilundain
- REDRAT - Uruguay - Dir.: Guillermo Kloetzer
- LA GOTA - Uruguay - Dir.: Héctor Rovella
- NAVE MADRE - Brasil - Dir.: Otto Guerra y Fábio Zimbres
- DELIVERY- Uruguay - Dir.: Javier Meriles
- SUERTE DE PERROS - Uruguay - Dir.: Ximena Clavelli

DOMINGO 9

22.00 - 00:00

- UNO, DOS, TRES - Uruguay - Dir.: Gonzalo Torrens
- AS MUXICAS - España - Dir.: Carlos Alonso
- UN REBAÑO INVITADO AL FESTÍN - Uruguay - Dir.: Gabriel Jaso
- HABLA VIDAL - Uruguay - Dir.: Soledad Legaspi
- SUSANO - Uruguay - Dir.: Nicolás Muhamed
- LA MANCHA MURGAZ - Uruguay - Dir.: Rodrigo Vicente
- EL CANTO DEL CUERVO - Uruguay - Dir.: Pablo Dutour

- PINTADOS - Uruguay - Dir.: Valentín Barla
- SALVADOR - Islandia - Dir.: Erla Skuladottir

ENTREGA DE PREMIOS

Domingo 9

JURADO:

- Natacha López (Productora Ejecutiva) de *El viaje hacia el Mar, Ruido, Ojos de Madera*
- Diego Fernández (Director) Codirector de *Nico & Parker* y director de *Mandado hacer y Fábrica de Enanos*
- Manolo Nieto (Director) Codirector de *Nico & Parker* y Director de *La Perrera*

V Festival Internacional de Escuelas de Cine

El Jurado estuvo integrado por la Dra. María Dora Mourao, Directora del Departamento de Cine, Radio y TV de la Universidad de Sao Paulo, la Prof. Mireya Letelier, Directora de la Carrera de Cine de la Universidad UNIACC de Santiago de Chile y la Prof. Susana Landau, Productora Cinematográfica y Profesora de Producción y Gestión Cinematográfica en la Carrera de Diseño de Imagen y Sonido de la Universidad de Buenos Aires.

Premio Mejor Película del Festival:

UN VIAJE - Dir. Gabriela Monroy del Centro de Capacitación Cinematográfica - MÉXICO

Mejor Trabajo Presentado Por Uruguay:

EN LA PLAZA - Dir. Enrique Buchichio de la Escuela de Cine del Uruguay

Premio Mejor Documental:

NIGHT – Dir. Gloriana Severdija de FILMAKADEMIE - ALEMANIA

Premio Mejor Animación:

EL CARPINTERO Y EL INVIERNO – Dir. Christoph Horch de FILMAKADEMIE- ALEMANIA

Premio Mejor Ficción:

DIFFERENT WAR - Dir. Nadav War de SAM SPIEGEL FILM AND TV SCHOOL- ISRAEL

Lo que pasa en Argentina

Se conocieron los ganadores del concurso TELEFE CORTOS:

Dosis, del director Fabián Fortey, y *La semilla*, de Gianfranco Quattrini, son los dos cortometrajes que resultaron ganadores de TELEFÉ CORTOS, el primer concurso nacional de cortometrajes de la televisión abierta...**Para pensar.**

RENOVADOS AIRES EN EL BAFICI

(Fuente: Revista Digital SIN CORTES):

“En el Editorial de la edición N° 15 de **Sin CORTES**, entre otras cosas, comenté que Gustavo López, el Secretario de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acababa de separar de la dirección del **Festival de Cine Independiente de Buenos Aires (BACIFI)** al polémico Eduardo Antín, más conocido por su alias de *Quintín*, quien desde hacía más de cinco años venía desempeñando ese cargo.

La novedad ahora es alentadora, porque acaba de ser designado para cubrir ese cargo Fernando Martín Peña, un joven al que conocimos en *Cine Club Claridad*, cuando tenía poco más de 15 años y, por eso, nos consta que posee capacidad, experiencia y responsabilidad para llevar adelante, tal vez mucho mejor que otrora, los avatares de este multifacético Festival.

Seguramente Peña será mucho más escrupuloso que su antecesor a la hora de proceder a la selección del material; recordemos que muchas veces, durante las anteriores puestas en escena del *BACIFI*, hemos debido visionar películas escatológicas, otras sin méritos de ninguna índole y, muchas veces, hasta llegamos a abandonar la sala en medio de la proyección.

Es precisamente por eso, que damos nuestra más cordial bienvenida al nuevo director del *BACIFI* y hacemos votos para que pueda lograr mejorar substancialmente la programación del Festival con un cine que haga aportes a nuestra sociedad, que construya, en fin, que nos deje algo y no solo poder vanagloriarnos en rueda de amigos con aquello de “Yo la vi en el *BACIFI* y ahora no la va a poder ver nadie porque no se va a estrenar aquí”.

Y, sobre todo, que Fernando Martín Peña no caiga en la bajeza de tratar de impedir que el excelente cine argentino participe de muestras en el mundo, como ha ocurrido últimamente.”

Personalidad del mes

La personalidad del Cine Uruguayo que destacaremos este mes es **Daniela Speranza**, docente, documentalista y creadora de ficción:

EXPERIENCIA PROFESIONAL _____

2004

Rambleras (guión y dirección, proyecto en desarrollo)

- Apoyo a desarrollo Programa Ibermedia, 2003

- Premio FONA 2004

2003

Palabras de aliento (guión y dirección)

Ficción, Betacam SP, 26 min., Ciclo televisivo "8 por 8", Detaquito.

Compungidas & acongojadas (*idea original, guión y dirección*)

Ficción, Betacam SP, Piloto de serie de monólogos femeninos humorísticos, 6 min. c/u.

2002

Mala Racha (dirección, guión y producción ejecutiva compartida)

(Ficción, Betacam SP, 65 min., Suertempila Producciones/FONA)

- Premio Mejor guión nacional, Asociación de Críticos del Uruguay, 2002

- Premio FONA 1999

- Premio Fondo Capital 1999

- Primer premio Félix Oliver, exaequo y Mejor ficción de largometraje en Espacio Uruguay (producción anual, en video), XIX Festival Cinematográfico Internacional del Uruguay, 2001

2001

Paco (co-guión y dirección)

Programa documental (Betacam SP, 48 min.) realizado con motivo del centenario del nacimiento de Francisco "Paco" Espínola. Producido y emitido por Tevé Ciudad.

1999

Años 20: El proyecto uruguayo (dirección)

Documental, Betacam SP, 10 min., producido y emitido por Tevé Ciudad.

Plásticos en la ciudad (quinta serie) (dirección)

Serie de 6 micros (15 min. c/u, betacam SP), producida y emitida por Tevé Ciudad.

Apuntes sobre sexualidad (guión y dirección)

Documental, Betacam SP, 15 min., Comisión de la Mujer, I.M.M.

Tu cuerpo merece salud (guión y dirección)

Documental, Betacam SP, 18 min., Comisión de la Mujer, I.M.M.

Niños en riesgo (dirección)

Serie de 10 micros (10 min. c/u, Betacam SP), producida y emitida por Tevé Ciudad.

1998

Músicos en la ciudad (segunda serie) (dirección)

Serie de 10 micros (15 min. c/u, Betacam SP), producida y emitida por Tevé Ciudad.

Plásticos en la ciudad (tercera serie)(dirección)

Serie de 10 micros de (15 min. c/u, Betacam SP), producida y emitida por Tevé Ciudad.

Músicos en la ciudad (primera serie) (dirección)

Serie de 10 micros (15 min. c/u, Betacam SP), producido y emitido por Tevé Ciudad.

1993

Hogar, dulce hogar (guión y dirección)

Documental, Betacam SP, 24 min., Encuadre / CIES.

- Premio "Mejor documental" en el "Espacio Uruguay",
"Festival Cinematográfico de Montevideo", Uruguay, 1993

- Mención honrosa en la categoría televisión en el

"VI Festival Internacional de Cine de Viña del Mar", Chile, 1993

- Premio especial de la Crítica en el

"VI Festival de Cine realizado por Mujeres", Mar del Plata. Argentina, 1994

ACTIVIDAD ACADEMICA_____

- Docente en E.C.U., Escuela de Cine del Uruguay, desde 1995 a 1998 y de 2001 a 2003

- Docente en Universidad ORT desde 1997 a 2002

- Desde setiembre 2004, Directora de Producción de la Escuela Internacional de Cine y Televisión, San Antonio de los Baños, Cuba.

FORMACION_____

2003

Curso de desarrollo de guiones y proyectos cinematográficos iberoamericanos (Casa de América y Fundación Carolina, España)

Desarrollo de *Rambleras*, asesoramiento de Senel Paz y Fernando Castets

2001

3er. Taller CreaTV (UNESCO e INPUT, Panamá)

1995

Curso de guión cinematográfico

Curso dictado por Jorge Goldenberg en la Universidad ORT, Uruguay.

Laboratorio Sundance, primer taller internacional de guiones cinematográficos en Sud América

Taller organizado por el Sundance Institute y Cine Chile en Termas de Cauquenes, Chile.

1987 - 1990

Graduación en la especialidad de dirección de Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños, Cuba (EICTV).

Integran la Directiva de [ASOPROD](#): Walter Tournier (Presidente), Elena Roux (Secretaría General), Virginia Martínez; Mario Jacob; José Pedro Charlo; Enrique Fernández; Fernando Epstein; Pablo Arriola; Soledad García; Emiliano Mazza. En la Comisión Fiscal: Daniel Márquez y Danilo Iglesias. Secretaria Administrativa: Alejandra Francia. Redacción "Pervanche", Ricardo Casas.
